

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 5 de Julio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.680

EL PROBLEMA AFRICANO

Previsiones é imprevisiones

La Prensa profesional, tanto en sus periódicos diarios como en las revistas que se publican en España, puede afirmar en estos momentos que no ha sido sorprendida por cuanto ocurre en la zona de Marruecos.

Sus colecciones lo evidencian de un modo que no deja lugar á la menor duda.

No había razón para que los moros de Yebala se condujesen de distinto modo que los del Rif, los de Argelia y los beduinos de Trípoli.

En esas razas guerreras, el combate es el primer *sport*, y la experiencia ha hecho ver que el papel de jefe de reuvelta es lo bastante lucrativo para compensar los riesgos que agrandan momentáneamente la figura de un adivenidizo cualquiera.

Había que contar, por lo tanto, con la presentación de una resistencia á pesar de los pacificadores resultados de la conducta justa y prudente de nuestras autoridades.

De ahí nacía esa impaciencia por ver organizados los elementos necesarios que puede observarse en todos los artículos que ha publicado dicha Prensa en el transcurso de cuatro años.

Por desgracia, esas previsiones se han visto confirmadas y con ellas las advertencias leales que hicieron en su día el general Alfau y el entonces coronel Silvestre, que, nos consta con toda evidencia, no dieron nunca seguridades sobre que la paz no pudiese turbarse.

Podríamos citar hasta las gráficas palabras que pronunció sobre este asunto el joven y animoso comandante general de Larache en una conversación oficial.

Ante tales hechos causa verdadera extrañeza la parsimonia demostrada por los Gobiernos, al no activar lo que les interesaba tanto como al que más, y sobre todo al no remediar el fracaso de la recluta voluntaria, que llevaba envueltos serios conflictos que ahora le toca disfrutar al general Luque y al conde de Romanones.

Es el carácter de nuestro pueblo tan dúctil—aunque otra cosa se diga—que todo se ha sufrido sin protesta, porque la reflexión puede más que cualquier otro movimiento pasional; pero esto mismo debe servir de acicate á los que tienen la responsabilidad de habernos encontrado indefensos ante sucesos de muy pequeña importancia.

Las anteriores y punibles imprevisiones necesitan ser substituidas por una actividad reflexiva y metódica. Conste que ni aun ahora pedimos improvisaciones decretadas con viveza ratonil.

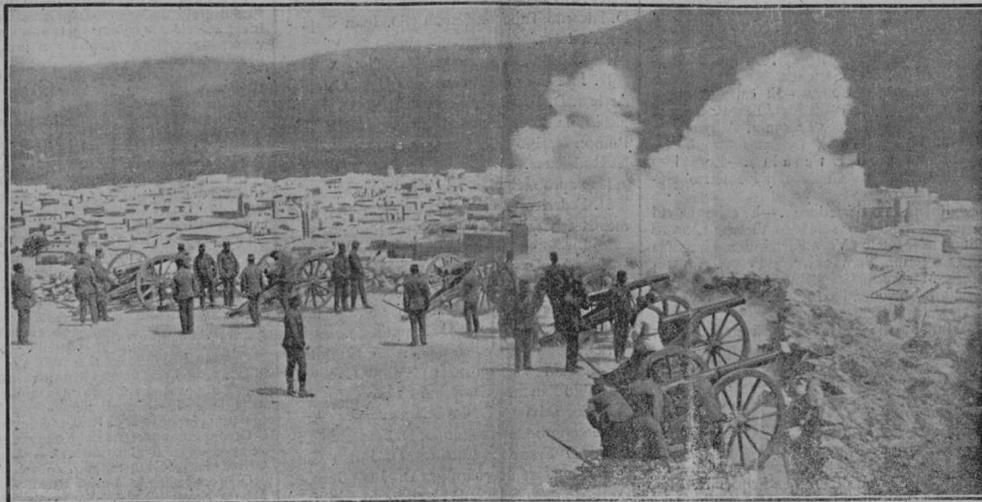
Insistimos é insistiremos en que no es posible obtener resultados duraderos de nada que no esté previamente dispuesto con todas las garantías que ofrecen el método y el estudio.

Vencer la insurrección provocada por la audacia del Raisuli es una empresa que no ofrece obstáculos serios; pero hay que pensar en que son muchos los puntos en que hemos de encontrar una oposición al avance de nuestras tropas, siendo altamente inconveniente el que se mantenga la tensión que hoy tiene el país en sus diversas clases sociales.

Creemos haber dicho lo bastante dentro de la prudencia que nos inspira el respeto al principio de autoridad; pero volveremos sobre el asunto si vemos que todo lo que se proyecta se reduce á unas líneas generales expuestas en un Consejo de ministros, hace ya más de una semana.

Reina é infanta

S. M. la Reina doña Cristina saldrá esta noche, á las ocho, para San Sebastián, y S. A. la infanta doña Isabel, á las siete y veinte, para Alicante, en donde embarcará para Palma de Mallorca.



La artillería, al mando del comandante D. Rafael Llinás, emplazada en el Alcazaba de Tetuán, bombardeando aduana.

El teniente Montilla

En las operaciones verificadas ayer por las fuerzas de la posición de Lauzien varios soldados volvieron á regar con su sangre generosa el suelo enemigo.

Entre los caídos hállase el segundo teniente del regimiento de Ceuta D. Francisco Montilla y Pérez Escrich, hijo y sobrino, respectivamente, de nuestros queridos amigos el distinguido publicista militar y teniente coronel de Infantería D. Manuel Montilla y Medina y del gerente de este diario, D. Manuel Montilla y García.

Fernando Montilla salió recientemente de la Academia; es casi un niño, pues apenas ha cumplido los diez y ocho años, pero ya se ha visto que su corta edad no le ha impedido poner de manifiesto cuánto pueden esperar de él la Patria y el Ejército; su probado valor, tan heroicamente demostrado en el combate en que ha resultado herido, juntamente con su privilegiada inteligencia, de la que también tiene dadas pruebas elocuentes, auguran en él un jefe brillantísimo de nuestro Ejército.

Para los que conocemos las sanas enseñanzas y los altos ejemplos de patriotismo que de sus mayores ha recibido el bizarro oficial, la hermosa realidad que hoy nos brinda su heroísmo es simplemente la confirmación de las esperanzas, bien cimentadas, que nos hiciera concebir cuando por primera vez le vimos luciendo el uniforme militar.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:
De Cádiz, el *Ponce de León* y el *Auda*.
De Fuenterrabía, el *Mac-Mahón*, fondeando en San Sebastián.
De Ceuta, el *Plata*, para continuar amenazando las costas de Beni-Said y Gomara.
Fondearon:
En Tánger, el *Bonifaz*.
En Ayamonte, el *Ponce de León*.
En Ceuta, el *Auda*.

PREPARANDO FESTEJOS

El viaje de la infanta Isabel

Palma de Mallorca, 4.—Se han reunido en el Gobierno civil las autoridades y los presidentes de las Sociedades de recreo para tomar acuerdos con motivo del viaje de la infanta Isabel.

El programa de festejos es el siguiente:
El martes, día de la llegada de la infanta, se hará á ésta un gran recibimiento. Se construirá un magnífico desembarcadero.

Desde el puerto se dirigirá la augusta viajera á la catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum*.

Después se celebrará una recepción en Capitanía general y S. A. hará una visita al Ayuntamiento, donde será obsequiada con un *lunch*.

Desde el Ayuntamiento irá al Gran Hotel, donde se hospedará, y por la tarde pasará por la ciudad, y visitará el Hospital, el Hospicio y la Lonja de Bellver.

El miércoles se realizará una excursión á los pueblos de Inca, Lluch y Pollensa, y al regreso á Palma habrá bailes populares frente al hotel donde se hospedará la infanta.

El jueves, excursión á Valldemosa, Deva, Soller y Beniaraix, y al regreso fiesta marítima, que consistirá en una *retreta* en la que toma-

rán parte cien embarcaciones adornadas é iluminadas, que saldrán del Club de Regatas.

La infanta ocupará una góndola que la conducirá hasta el pie de una tribuna en el muelle, desde donde presenciara la fiesta.

En la bahía habrá función de fuegos artificiales.

El viernes, visita á los pueblos de Lluch, Mayor, Felanitx, Manacor y á las cuevas de Artá. El sábado, excursión á Esporrias, Banabuffer y Estallencas.

Al regreso se inaugurará una Escuela graduada.

Por la noche habrá función de gala en el teatro Lírico, cantándose la ópera *Carmen*.

El domingo, misa en la catedral y colocación de la primera piedra del monumento al Rey Jaime I, el Conquistador.

Por la tarde, corrida de toros, y por la noche irá la infanta al Paseo de Borne.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario á que tome parte en los festejos, iluminando y adornando las fachadas.

De todas partes

La sequía en Murcia.

Murcia, 4.—La cuestión de la escasez de agua por detenciones en el río Segura ha llegado á un período de suma gravedad.

Se sabe que á pesar de la Real orden del Sr. Villanueva, prosiguen los trabajos para la instalación de los nuevos motores de elevar aguas en Cieza y Albarrán.

Se ha dirigido un telegrama de protesta al Sr. Gasset.

Un concejal del Ayuntamiento en la sesión de hoy ha denunciado una larga lista de motores que detentan el agua.

Todos los ediles acordaron dimitir en el caso de que no se corrija este abuso.

El público, compuesto de huertanos, aplaudió esta decisión con grande entusiasmo.

Duelo, á sable.

Barcelona, 4.—Los capitanes de Caballería D. Julio Ecija y D. Faustino Gómez tenían pendiente una cuestión personal, la cual se ha zanjado hoy en el campo de Montjuich.

El duelo, según se afirma, fué á sable con punta, filo y contrafilo, y en el primer encuentro resultó herido en el brazo el señor Gómez.

También se dice que los dos capitanes han sido arrestados en los castillos de Figueras y Montjuich.

Abd-el-Aziz de viaje.

Jerez de la Frontera, 4.—El ex Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz, que llegó ayer de Marruecos, continuará su viaje á Algeciras, desde donde embarcará para la Meca.

Motín de mujeres.

Bilbao, 4.—En el barrio de Regato, de Baracaldo, promovieron un motín unas ochenta mujeres, armadas de picos y palas.

Destruyeron las obras hechas por algunos vecinos para cortar un camino y evitar servidumbres.

Tuvo necesidad de intervenir la Guardia civil, que consiguió imponer el orden.

Las fiestas de San Fermín.

Pamplona, 4.—Las fiestas de San Fermín, á juzgar por el movimiento que ya se nota en la población, estarán animadísimas.

Hoy ha llegado la Sociedad de Conciertos de Madrid con el maestro Saco del Valle.

El violinista Manén llegará mañana.

El maestro Gurruti ensaya la ópera vasca *Mirenxi*, que se cantará varias veces durante las fiestas.

Recluso suicida.

Oviedo, 4.—El recluso Faustino Díaz, natural de Pola de Lena, que se hallaba preso en

la Cárcel Modelo sufriendo condena de tres años, se dirigió á primera hora de la tarde á un vigilante y le dijo:

—¡O mató á todos ó máteme yo solo!

E inmediatamente el preso se decidió por esto último, lanzándose por la galería interior, que tiene 20 metros de altura, al patio de la Cárcel.

Fué recogido en estado agónico y se le condujo al Hospital.

Ramos Izquierdo

Esta mañana estuvo en el ministerio de Marina el alférez de navío Sr. Ramos Izquierdo, con objeto de presentarse al ministro y demás autoridades de la Armada.

El primero visitó ayer al recién llegado.

El crimen de Sánchez

Al fin confiesa María Luisa.

La jornada realizada ayer por el Juzgado instructor puede considerarse concluyente para el esclarecimiento total de los hechos que se persiguen.

A las diez de la mañana se personaron los señores Benard y Cillanueva en el edificio de Prisiones Militares.

Media hora más tarde llegaba María Luisa Sánchez en el furgón de Sanidad Militar, custodiada por una pareja de la Guardia civil.

Numerosos grupos de curiosos esperaban ya desde minutos antes en los alrededores de aquel centro militar.

Al descender del carruaje la hija del capitán Sánchez, se la condujo hasta la sala de justicia y se la interrogó detenidamente.

María Luisa, implorando misericordia para ella, y no pudiendo contener los sollozos, hizo revelaciones de tal trascendencia, á juzgar por los detalles sueltos que hemos podido recoger, que ya no hay lugar á dudas sobre las circunstancias que concurrieron en el horrible asesinato.

La hija de Sánchez, nerviosa, excitadísima, respondió á los severos requerimientos de los instructores acusando resueltamente á su padre de haber matado á D. Rodrigo García Jalón la tarde del día 24 de Abril.

Como este extremo, en realidad, aunque de enorme importancia, ya estaba descontado en el sumario, y se trataba principalmente de averiguar la intervención probable del asistente y el grado de culpabilidad que á éste pudiera alcanzar, los Sres. Benard y Cillanueva procuraron que María Luisa concretara para determinar el interesante punto.

La procesada vaciló un momento; pero lanzada ya por el camino de las confesiones terminó por declarar que el capitán Sánchez asesinó á Jalón dándole un tremendo martillazo en la base del cráneo cuando la víctima se hallaba sentado de espaldas á la puerta, descubierto y hablando con María Luisa.

Ya en el suelo, Sánchez remató al desgraciado D. Rodrigo con varios golpes más.

La declaración de María Luisa fué mucho más explícita; desmintió ya resueltamente la fábula de los enmascarados y el episodio folletinesco de su desmayo.

El crimen lo cometió Sánchez solo, completamente solo, y solamente él realizó la trágica operación del descuartizamiento.

El capitán, al cometer su crimen, amenazó de muerte á sus hijas María Luisa y Manolita si referían una palabra que pudiera comprometerle.

María Luisa, pues, presenció el asesinato. En la declaración de la procesada fueron ex-

culpados de toda intervención en el delito Buch y el asistente.

Declaran Sánchez y Bernabé.

Ya en posesión el Juzgado de tan importantes revelaciones, que constituyen sin duda alguna la diligencia de más trascendencia de cuantas figuran en las actuaciones, tomó declaración á Sánchez y á su asistente por separado.

Respecto al primero, fué inútil toda la habilidad de los instructores para hacerle confesar. Sánchez, que pareció afectarse enormemente al conocer las revelaciones de sus hijas, negó pertinazmente cuanto se le atribuía, repitiendo, aunque ya sin energías, su conocido estribillo de que todos tendían á echar sobre él el peso abrumador de la ley, porque todos se confabulaban para perderle.

El asistente, verdaderamente conmovido, negó que interviniera directa ni indirectamente en el crimen, asegurando que él se limitó á limpiar el retrete y á taponar el agujero por donde Sánchez escondió los restos de Jalón, obediendo órdenes de éste.

Fases del sumario.

Uno de los resultados de las diligencias de ayer quizá sea en breve decretar la comunicación de Bernabé, y tal vez no fuera extraño que se le pusiera en libertad.

También parece probable, en vista del nuevo giro que ha tomado el sumario, que se verifique una nueva reconstitución en la Escuela de Guerra.

Decimos esto porque ayer, después del careo de que dejamos hecha mención y de la visita del Juzgado á las Trinitarias, los Sres. Benard y Cillanueva efectuaron una inspección en el pabellón que Sánchez ocupó en la Escuela de Guerra y donde asesinó á su víctima.

A las ocho de la noche terminó su tarea el Juzgado militar, que se mostraba satisfechísimo.

Gobierno civil

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de secretario del Gobierno civil el señor Bahamonde.

La guerra de Oriente

Derrota de los serbios.

Sofía, 5.—Los serbios atacaron las posiciones fronterizas búlgaras en la región de Zartoria y de Palaritzacet y avanzaron en territorio búlgaro en el departamento de Kustendil. Dos batallones búlgaros los atacaron esta mañana y los dispersaron haciendo cinco oficiales y 20 soldados serbios prisioneros y tomándose tres ametralladoras y cuatro cañones.

Otro combate — Prisioneros búlgaros.

Belgrado, 5.—Un despacho de Uskub anuncia que los búlgaros se fortificaron en sus posiciones de Raitchevo, las que los serbios tomaron después de varios combates encarnizados. La posición tomada es la más fuerte de los búlgaros, dominando las llanuras de Kotchana. Diez y siete oficiales y 1.300 soldados búlgaros prisioneros han llegado hoy.

Los griegos se apoderan de Ereklí.

Londres, 5.—Dicen de Atenas que después de un combate de dos horas los griegos se han apoderado de Ereklí, á cinco millas de Kilkisch.

Victoria de los serbios.

París, 5.—Telegrafían de Belgrado que en el combate de Raitchevo los serbios hicieron prisioneros 30 batallones y tomaron 120 cañones.

Entre los prisioneros se encuentran varios generales búlgaros.

Otro despacho afirma que un regimiento de Infantería, dos escuadrones y muchísimas piezas de Artillería pernoctaron ayer cerca de Kusterdal, en territorio búlgaro, á 80 kilómetros de Sofía.

Esta noticia ha producido enorme impresión en toda Bulgaria.

El presidente del Consejo, M. Danef, ha presentado la dimisión al Rey.

El nuevo Gabinete lo presidirá el general Petroff, y será ministro de la Guerra el generalísimo Savoff.

¿Cesan las hostilidades?

París, 5.—El Gobierno ruso ha renovado hoy sus gestiones para obtener la inmediata cesación de las hostilidades, aconsejando á Serbia y á Bulgaria que se den excusas recíprocas y simultáneas.

Bulgaria ha contestado ya con su consentimiento y renovando la afirmación de que está dispuesta á aceptar el arbitraje aun sin la condición de la ocupación mixta de los territorios que se litigan. Serbia no ha contestado hasta ahora.

Los búlgaros avanzan.—¿Turquía contra Bulgaria?—Desmintiendo una noticia.

Viena, 5.—La Prensa confirma la noticia de una gran victoria búlgara en Hoytcho-Poljo. El ala izquierda de las tropas serbias ha sido atacada, viéndose en la necesidad de realizar un movimiento de retirada sobre la línea de Kumanovo.

Según algunos diarios de Constantinopla, es probable que Turquía marche contra Bulgaria; pero se ignora si lo hará de acuerdo con Serbia y Grecia.

Se desmiente oficialmente la noticia publicada en un periódico de Bucarest relativa á un ultimatum rumano á Bulgaria.

El príncipe heredero de Rumanía ha sido nombrado jefe del Ejército.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

DE TETUÁN

Un ataque al campamento de Lauzien.— Los moros rechazados.— Las bajas.

TETUÁN, 5.—Por referencias autorizadas se sabe que ayer se libró un nuevo tiroteo en el campamento de Lauzien, en ocasión de que dos compañías de Infantería habían salido con objeto de segar unas mieses en sitio próximo a la posición.

Terminada la faena de los soldados, éstos se dispusieron regresar al campamento, y entonces numerosos grupos de moros que habían estado de vigilantes de los movimientos de nuestras tropas, se reunieron en compactos núcleos para atacar a las fuerzas en retirada, viéndose obligadas nuestras tropas a realizar una operación defensiva para rechazar al enemigo.

Este aumentó durante la noche, y continuando el ataque al campamento con una osadía tal que hubo momentos que llegó a doscientos metros de las alambradas de la posición.

Nuestras tropas hicieron una vez más alarde de su valor y bizarría, obligando a los moros a cesar en sus propósitos.

Las bajas de los cabaleros fueron numerosas, puesto que a cada avance se observaba una considerable disminución en el número de combatientes.

Por nuestra parte, las bajas fueron: tres soldados del regimiento de Ceuta y el teniente del mismo regimiento, D. Fernando Montilla, heridos, y un soldado de Caballería muerto. Ahora la tranquilidad y la calma en el campo y en la población son absolutas.

Convoy de víveres.—Otro tiroteo.—El «Manuel María».

CEUTA, 5.—Han regresado a Rincón de Medik sin novedad las fuerzas que salieron a custodiar el convoy de víveres y material de guerra que salió del campamento ayer por la mañana.

Algunos grupos de moros se presentaron ayer a última hora de la tarde a la vista del campamento. Las baterías los cañonearon y se disolvieron.

Ha llegado el remolcador Manuel María con enfermos y heridos.

EN EL GARB

Pormenores del ataque al campamento de Alcazar.

TÁNGER, 5.—De Alcazar refieren nuevos e interesantes detalles del ataque al campamento.

Este es muy extenso. Cada sector tiene 40 metros de desarrollo, y están defendidos: uno, por el tercer batallón de Extremadura, y el otro por el de Infantería de Marina.

Hay, además, una batería de Artillería, un escuadrón de Caballería y algunas fuerzas indígenas.

Las tropas restantes están en el campo, formando la columna volante que opera a las órdenes directas del general Fernández Silvestre.

El ataque de los moros fue una verdadera osadía. Hubo grupos que llegaron a 300 metros de las alambradas. Los cañones de las baterías llegaron a disparar a cero. El peso del combate lo llevaron casi por entero dos compañías de Extremadura, que estuvieron conteniendo al enemigo hasta las siete de la mañana, en que llegaron dos compañías de Saoya, un escuadrón de Caballería y dos piezas Schneider.

Los moros, al darse cuenta de que iban a ser cogidos entre dos fuegos, huyeron a la desbandada.

Esta mañana han llegado aquí por vía Larache varias familias de Alcazar, que vienen esquivando la situación actual.

DE MELILLA

Entierro.—Una florista suicida.

MELILLA, 3.—Se ha verificado el entierro del marinero Emilio Vaquero, del cañonero Concha.

Al entierro asistió numeroso público. Ayer se escapó con su novio una florista llamada Francisca Florida. Encontrada al cabo de unas horas, el director de Higiene ordenó que fuese reconocida, y después de verificado el reconocimiento, se le hizo elegir entre ser conducida a Málaga o ingresar en el hospital.

Optó la muchacha por lo primero, y conducida a bordo del Sister, y estando sobre cubierta, se arrojó de cabeza al mar.

El primer oficial, D. José María Soler, se despojó rápidamente de sus ropas, lanzándose al agua, donde luchó bravamente por salvar a la florista.

El oficial recibió muchas felicitaciones, y la florista ingresó en grave estado en el Hospital Central.

TELEGRAMA OFICIAL

TETUÁN, 4 (3 tarde).—Del alto comisario al ministro de la Guerra:

«Con objeto de proteger el forraje del ganado, el jefe de la posición de Lauzien ordenó ayer que saliesen dos compañías del regimiento de Ceuta, estableciéndose en el monte Cónico y protegiendo sus flancos dos secciones de Caballería.

Pequeños grupos de enemigos hostilizaron a las fuerzas, las cuales, una vez terminada la operación, se replegaron al campamento, apoyadas por el fuego de la batería y de dos compañías del regimiento del Serrallo.

El tiroteo en algunos momentos aumentó de intensidad.

Al oscurecer varios grupos de moros hostilizaron distintas posiciones de Lauzien, siendo rechazados estos grupos por nuestro fuego. Se han causado al enemigo algunas bajas, principalmente por el fuego de cañón contra los grupos enemigos.

La noche pasó sin novedad y sin fuego. Por nuestra parte hemos tenido en los distintos pequeños tiroteos las bajas siguientes:

Teniente Montilla, del regimiento de Ceuta; soldados del mismo regimiento Enrique Ortega, Domingo Casino y Laureano Blázquez; del regimiento del Serrallo, José Talavera y Pablo Pedro Villanueva, y el soldado de la compañía de mar Maixa; todos ellos se hallan heridos o contusos.»

DESDE CÁDIZ

Moro criminal.—Buque de guerra.

CÁDIZ, 4.—Según informes llegados por correo de Tánger en el Llovera, en un pueblo cercano a la ciudad un moro intentó robar a un francés.

Este descubrió los propósitos de aquél y le agredió; pero el moro, tras lucha desesperada, consiguió matarle.

Al saberse el hecho, la Policía franco-espa-

ñola persiguió al criminal, que pudo llegar al poblado indígena.

Los moros trataron de defender al fugitivo, entablándose una lucha de la que resultó herido un policía, quedando prisioneros dos moros.

Créese que el hecho no tendrá mayores consecuencias.

Han fondeado en la rada de Tánger varios buques de guerra españoles y un francés.

Enfermos y heridos de la campaña

Al hospital de Córdoba han llegado procedentes de Larache los siguientes heridos y enfermos:

Regimiento de la Reina.—El cabo José Llopis Sánchez y los soldados José Llamas López, Antonio Martín Gallego, José Nieto Gutiérrez, Miguel Garrido Medina, Antonio Sigüenza, Julio Pérez Salvado, Miguel Rodríguez Alcázar y Ramón López Sánchez.

Regimiento de Saboya.—El cabo Enrique Ramos Leiva y los soldados Julio Rodríguez Blanco, Rafael Granero Fresnera, Miguel Cuñero Martínez y Joaquín Ortalano Bernal.

Del regimiento de Extremadura.—Los soldados Miguel Sicilia González y Demetrio Gómez Carrasco.

Regimiento de Covadonga.—El cabo David Martín Bermejo y los soldados Vicente Llorens Santamaría, Carlos Viles Fernández, Gregorio Mojo Lorente, Tomás García Pedro, Agustín Alegre Martínez, Gregorio Expósito Pinilla, Mariano Rodríguez Rodríguez, Obdulio López López y Justo Cabrera García.

Regimiento de Wad-Rás.—El soldado Esteban Fernández y Fernández.

Cazadores de Figueras.—Los soldados Torcuato Rodríguez Ruiz y Manuel Negro Benítez.

Cazadores de Las Navas.—Los cabos Antonio Moya Cruz, Manuel Azcona Huertas y Antonio Cabrera Perera; el corneta Francisco Martínez García, y los soldados Felipe Muñoz Fernández, Mariano González Esquila, Antonio Mesa Camacho, Fernando Hernández Ocaña y Pedro López Navarro.

Escuadrones de Larache.—Los soldados Domingo Castañeda Rodríguez, Facundo Martínez Pérez, José Montoya Martínez, Miguel Peláez Sánchez y Joaquín Álvarez Baina.

Artillería de montaña.—El cabo Elías Echevarría Obregón y los soldados Miguel Sánchez Amate, Antonio Hastilano Rodríguez, Antonio Díaz Manzano, Jerónimo Becerril, Eduardo Martínez Fernández y Antonio Aires Rodríguez.

Ingenieros.—Los soldados José Rodríguez Rodrífur, Eloy Moral Percuna y Joaquín Blay Perero.

Intendencia.—Soldado Pedro Fermín García.

Compañía de mar de Larache.—Marinero Manuel Fernández Fernández.

Guardia civil de la Comandancia de Cádiz. José Gómez Morilla.

Administración Militar.—El soldado Julián Rincón Avila.

Casi todos los enfermos son de paludismo.

A bordo del vapor Sagunto han llegado a Cádiz los siguientes heridos en los últimos combates:

Regimiento de Ceuta.—Soldado Juan Puigdomenech Valle, de San Felú de Codinas, herido en el hombro derecho.

Cazadores de Madrid.—Sargento Carlos Cortés Fedelé, de Segura de León, herido en la pierna izquierda. Soldados Agustín Hernández Alejo, de Dávila de la Ribera, carrillo izquierdo; Ambrosio Iglesias Ignacio, de Casas del Monte, en antebrazo izquierdo; Diego García Carrera, en muslo izquierdo y pierna derecha; Serafín Gómez Cuadrado, en mano izquierda, y Jesús Córdoba, en pecho izquierdo.

Batallón de Barbastro.—Joaquín Aldea Lorente, de Maluende, en antebrazo izquierdo; Mariano Jiménez Miguel, de Talaquela, en brazo derecho; Felipe Lozano Mas, en región glútea derecha, y Valeriano Migullans Esteban, de Garcillamo, en brazo izquierdo. Todos soldados.

Batallón de Arapiles.—Sargento Isidoro Carrillo García, de Cortes de la Frontera, herido mano izquierda.

Cabos Roberto Gutiérrez Ruano, de Gerindote, región glútea derecha, y Desiderio Carrasquilla Vaquerizo, de Toledo, muslo derecho.

Soldados Manuel Beltrán Martos, de Antequera, en mano izquierda; Isidoro Ibáñez Arroyo, en la cabeza; Luis Pastor Navas, de Vélez-Málaga, en antebrazo derecho; Juan Esteban Engueta, de Medinaceli, en brazo izquierdo; Benito Ruiz Bernal, de Sal del Campo, herida cuerpo extrañero pie derecho; Honorio Gaitán Pérez, de Valladolid, en tobillo derecho; José Téllez Martínez, de Cehegin, en antebrazo derecho; Antonio Reina Gutiérrez, de Najada, en muslo y pierna derechos; Felicitó Cúbero García, en pierna derecha, y Arcadio Sánchez Sitgas, de Zumalacero, en rodilla derecha.

Batallón de Llerena.—Soldado Alejo Monxón Jaén, de Sotoca, en brazo izquierdo; Pedro Muñoz Fernández, de Vadillo de la Sima, en mano derecha.

Artillería de Ceuta.—Soldado Pedro Puigdomenech Vidad, de Felú de Codina, en pie derecho.

Intendencia de Ceuta.—Soldado Juan Pérez Soriano, de Alcalá de Júcar, pierna derecha.

Ambulancia Sanidad de montaña.—Soldado Silvestre Pascasio Plaza, de Navas del Madroño, en muslo izquierdo.

Indígenas de Melilla.—Sargentos José Torres Ródeno, de Valencia, en pierna izquierda, y Aquilino Padilla de Larios, de Ojén, en pierna derecha.

El estado de las telefonistas

El Rey de Italia acaba de sancionar la ley votada en aquel Parlamento dejando sin efecto la prohibición de que las telefonistas fueran casadas.

Desde luego la medida merecerá la aprobación del mundo entero, y seguramente su imitación, pues sólo una razón de egoísmo de las Empresas puede sostener esa condición, privando a las familias de un auxilio tan natural como de un trabajo tan apropiado a la mujer, sin contar el lado moral, pues lo prohibido a las mujeres casadas no lo está a las que para serlo sólo les falta el Registro civil.

¿Cómo nos dirigiremos en adelante a las telefonistas, sin saber si hablamos con una respetable matrona madre de una docena de cachorros?

Estas bastante telegrafía sin hilos tendrán en su casa.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

Ingenieros.

Guadalajara, 4.—Han aprobado el segundo ejercicio:

D. José Aguirre Urrestarazu, D. José Luis Andújar y Pinillos, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. José María Ferrer Calero, D. Angel González Rubio Alba, D. Agustín Hidalgo de Quintana, D. Miguel Márquez Soler, D. Jorge de la Riva Jayán, D. José Sampietro Modrego, D. Ricardo Taboada García y D. Juan Tapiolez Tapiolez.

Han aprobado el cuarto ejercicio práctico: D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. Francisco Ferrán Pérez, D. Eulogio Limia Pérez, D. Nicolás López Díaz, don Ramón Merino González y D. Eduardo Taullet Rodríguez.

Han aprobado el cuarto ejercicio oral: D. Federico Cabello de Alba, D. Carlos Gómez Retana y D. Enrique Mateo Lafuente.

Caballería.

Valladolid, 4.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Hilario Soler, D. Julio García, D. Enrique González, D. Ignacio Sánchez, D. Francisco Santonja, D. Joaquín de Santiago, D. Julio Albornoz, D. Pablo González, D. Joaquín Villalonga, D. Emilio Cánovas, D. Pablo Sánchez, D. Ramón Travesedo, don Salvador Dávila y D. José Samaniego.

Han aprobado el segundo: D. Fernando Cánovas, D. Francisco Cabañas, D. Julián Castreans, D. José Hernández, D. Juan Icardo, D. Baldomero Salas y D. Manuel Jurado.

Han sido aprobados en Aritmética y Algebra prácticas: D. Angel Lobo, D. Luis Fernández Cavada, D. Fernando Lavín y don Ricardo Areñas.

Ha aprobado el ejercicio oral de Aritmética y Algebra D. Enrique Rengifo.

Intendencia.

Avila, 4.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Ignacio Molina, D. Fernando Buitrago, D. Heraclio Hernández, D. Alfredo Fernández, D. Pedro Ibarra, D. Eduardo Jiménez de Muñana, D. Ignacio Jiménez, don Angel de Labra, D. Miguel de la Cuesta, don Luis Gascón, D. Ricardo Martínez, D. Cipriano Briz, D. José Camaraza, D. Joaquín Nube, D. Carmelo Martínez, D. Baldomero Martínez, D. Alfredo Mur, D. Gabriel Morell y D. Daniel Vinuesa Muñoz.

Han aprobado el segundo: D. Segundo Díaz Martín, D. Bartolomé Simón, D. Laureano Juste, D. Clemente de Dego, D. Mariano Clavera, D. Santiago Díaz, D. Antonio González, D. Francisco Páiz, D. Bartolomé Benmarras, D. Nicolás Enciso, D. Cristiano Robles, D. Pío Río, D. Juan Laorden García, D. Gorgonio Pérez, D. Baldomero Salas, D. José Collar, D. Enrique Greonillón, D. José Felú, don Julián Alvarez Suárez y D. Miguel Martínez.

Han aprobado el tercero: D. Eugenio Gómez, D. Carlos Casal, D. Julio Pérez, D. Alejandro Familiar, D. Manuel Díaz, D. Luis Leoz, D. Luis Méndez, D. Antonio García, D. Telesforo Cuevas, D. Salvador Lorenzo, D. Francisco Farinos, D. Angel Lorenzo, don Miguel Losada, D. Manuel Palop, D. José Arangüena, D. Ramón Casaus Arreses, don José Bolaño, D. Siro Martín, D. Alfredo Gil, D. Ramón Martínez, D. José Martín, D. Luis de Frutos, D. Pablo Muñoz, D. Ignacio Seguí, D. Eduardo Martínez, D. Joaquín de Ciria, D. Teodoro Usán, D. Eugenio Aguirre, D. Julio Alonso, D. Carlos Lamarque, D. Antonio Iglesias, D. Tomás Santos, D. Gonzalo González, D. Antonio Rojo Peral y D. Pablo Aranguren Lanedro.

Artillería.

Segovia, 4.—Aprobados en el primer ejercicio:

D. César Collado y D. Honorio Carraizábal. En el segundo grupo fueron aprobados los siguientes:

D. Juan Medina, D. Enrique Navaza, don Luis Arrazola, D. Lorenzo Carbonell, D. Nicolás Suárez Cantón, D. Joaquín de Osma, D. Pedro Gay, D. Alfredo Martínez, D. José Manuel, D. Antonio Gómez, D. Antonio Sousa, D. José Barunovo, D. Julián Peinador, don Alvaro Samaniego, D. Julián Rojo, D. Patrio Gutiérrez, D. Francisco Muñoz, D. Arturo González, D. José de Silva, D. Pío Ríos, don Rafael de Araujo, D. Leocadio Ramírez, don Mariano de la Revilla, D. Cipriano Pacheco, D. Ramón Porqueros, D. Pedro Parelló, don Joaquín Zurriaga y D. Ricardo Pérez.

Aprobaron ejercicio primer grupo los siguientes:

D. Manuel López, D. Vicente Garzón y don Domingo Berrio.

Segundo grupo: D. Tomás Reneses, D. Emilio Jalón, don José Galán, D. Pedro de la Pezuela, D. Antonio García, D. José Fernández, D. Angel Hernández, D. Adolfo Asensio, D. Gabriel Palacios, D. José Miguel, D. Antonio Otaolauruchi, D. José Barbería, D. Juan Martín, D. Fernando Cuervo, D. José Sáinz, D. Guillermo González, D. Rafael Echenique, D. Juan Carlos, D. Mariano Araizaga, D. Antonio Crehuet, D. Eulogio Despujols, D. Francisco Albalat, D. Juan Fernández, D. Alvaro Villoria, don Joaquín Rodríguez, D. Luis Vilas y D. Eugenio Bonelli.

Aprobaron cuarto ejercicio teórico, segundo grupo:

D. José Fraguas, D. Gonzalo García, don José Quintana, D. Jesús Vaus, D. Lorenzo Ayala y D. Julio Ramos.

Segundo grupo práctico:

D. Enrique Alau, D. Francisco Javier, don Luis Angulo, D. Fernando Olivio, D. Rafael Carbonell, D. Gerardo Agós, D. José O'Shea, D. Pedro Socías, D. José Galán, D. Rodrigo Conde, D. Lázaro Conde, D. José Pouso, don Gustavo Pérez, D. Rafael Esponera, D. Vicente Sintés, D. Francisco Zuleta y D. Eduardo Lassala.

LA "GACETA,"

Sumario del día 5 de Julio de 1913.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando mal suscitada y no ha lugar a decidir la competencia promovida entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Mula.

Otro ídem id. id. la competencia promovida en tre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Albalá.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de los Registros y del Notariado a don Fernando Weyler y Santacana.

Otro nombrando director general de los Registros y del Notariado a D. Vicente Cantos Figueroa, diputado a Cortes.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando ayudante honorario de S. M. el Rey (q. d. g.) al capitán de Caballería D. Teodoro Irujo Herrero.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo queden redactados en la forma que se publica los artículos 23 y 35 del reglamento para la p sca con el arte denominado almadraza, aprobado por Real decreto de 9 de Julio de 1905.

Otro modificando en el sentido que se publica el art. 4.º del reglamento definitivo para la constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima ap obado por Real de 5 de Abril de 1911.

Otro nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca, sin pensión, al intendente de la Armada D. Diego de Tapia y Buitrago.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fijando en 5.40.590,81 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima, en el ejercicio de 1911, a la Sociedad extranjera Compañía Francesa del Gramophone.

Otro autorizando a la Dirección general de Propiedades e Impuestos para la celebración de un curso de arrendo de local para archivo de Tribunal de Cuentas del Reino y de otras dependencias de Hacienda.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Correos y Telégrafos a D. Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría.

Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. Luis de Armiñán, subsecretario de Instrucción pública.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando subsecretario de este Ministerio a D. Fernando Weyler y Santacana, director general de los Registros y del Notariado.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden (rectificada) disponiendo que por un plazo de quince días se abra una información pública sobre las peticiones del Ayuntamiento de Barcelona para la solución del problema de abastecimiento de aguas de aquella capital.

Notas municipales

La recaudación.

Es muy satisfactorio el resultado de la recaudación de los arbitrios municipales durante el primer semestre del año actual.

Van recaudados más de 16 millones de pesetas, ó sea una cantidad superior a la mitad del presupuesto de ingresos.

En vista de tan favorables datos, parece seguro que se prescindirá de cobrar el reparto vecinal.

Concierto en Rosales.

Mañana domingo, a las diez de la noche, dará la Banda municipal un concierto público en el paseo de Rosales.

En el programa figuran obras de Saint Saens, Tschaiakowsky y Chapi.

No hay emisión de deuda.

Se ha desistido, por ahora, en vista del mal estado del mercado de los valores públicos, de realizar la emisión de Deuda municipal que con alguna entidad bancaria de Madrid intentó el Sr. Vincenti para continuar las obras de la Necrópolis, Matadero y Gran Vía.

Las sillas y los cines.

Con motivo de las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por los Sres. Alvarez Arranz, García Cortés y otros concejales acerca de la contrata de las sillas de los sopsos públicos y espectáculos al aire libre, ha nombrado la Alcaldía una Comisión investigadora compuesta por los concejales Sres. Mesonero Romanos, Rozalem y De Carlos.

Los pavimentos.

Para formar la Comisión que ha de visitar al ministro de Fomento para gestionar una resolución rápida del asunto de los pavimentos de Madrid, han sido designados los Sres. Bellido, Gurich, Talavera, Alvarez Arranz y García Cortés.

Conflictos obreros

MINEROS EN HUELGA

La cuenca minera en poder de los obreros.—Varias colisiones.—Treinta heridos.—Fábricas ardiendo.—El conflicto adquiere proporciones alarmantes.

JOHANNESBURG, 5.—La huelga de los mineros toma proporciones alarmantes. El populacho es dueño de la cuenca minera. Se ha apoderado de los ferrocarriles y ha incendiado la estación del Parque. La caballería dió muchas cargas, sin resultado práctico.

Varias colisiones se han producido entre mineros huelguistas y la fuerza armada, resultando muchos huelguistas heridos.

Estos han interrumpido los servicios de alumbrado de trenes y de tranvías.

El populacho apedreó a la Policía, quien, previos los toques de atención, disparó, resultando unos 30 heridos.

Las oficinas de Star están ardiendo. Los dragones cargan contra la muchedumbre hostil.

Un tiroteo intermitente se oye por toda la ciudad. La situación se pone cada vez peor. Los huelguistas han intentado celebrar una manifestación, a pesar de estar prohibida por la autoridad.

La labor del general Ochando

Preparación para la guerra.

Por ser de mucha importancia en todas ocasiones, y mucho más en las actuales, todo lo que se refiere a la instrucción en el tiro de las tropas, transcribimos íntegra la siguiente orden general del capitán general de la séptima región, D. Federico Ochando.

«Reanudadas las operaciones militares que desde el año 1909 viene realizando nuestro Ejército en el Norte de Africa, y en previsión de que algún Cuerpo de la región de mi mando pudiera ser destinado a compartir con los que allí se encuentran las glorias y penalidades que el porvenir nos tenga reservadas, encargo a los gobernadores militares, comandante general de Artillería y primeros jefes de Cuerpo ó unidad, dediquen todo su celo a que por los jefes y oficiales de éstos se trate de conseguir de las fuerzas a sus órdenes una disciplina todo lo razonada y consciente que determinan los vigentes reglamentos, para colocar al soldado en condiciones de notoria superioridad moral y material frente a un enemigo que, si es tenaz y arrojado, jamás podrá compararse a tropas y soldados como el español, que tienen amor patrio y subordinación, si además poseen dominio de sí mismo y de sus armas y conocen los medios de ofensa y defensa de que van provistos.

Para lograrlo, espero que todos, en lo que alcancen sus facultades y medios, coadyuven a que se dé a la tropa una intensa educación moral, por medio de conferencias a cargo de jefes y oficiales elegidos y que se oriente la enseñanza a conseguir una perfecta ejecución y disciplina de fuego, tanto por lo que afecta al tiro de instrucción, como al de combate, citándose a las siguientes prevenciones:

1.º Siendo la Infantería de tanta preponderancia en las campañas irregulares, y dependiendo muy directamente de su fuego la finalidad de los combates, los jefes de Cuerpo dedicarán toda su atención a la instrucción de tiro, sin apartarse en nada de lo que determina el vigente reglamento y observando en un todo las bases que a continuación se indican:

Próxima a terminar en todos los Cuerpos la instrucción preparatoria, determinada en el art. 1.º, capítulo 2.º del citado reglamento de tiro, y considerando indispensable la repetición y continuación de dicha parte de la enseñanza, los jefes de Cuerpo dispondrán que (interin se levanten las cosechas en aquellos puntos que dificulten el uso de los campos de tiro) un oficial por cada compañía, nombrado por el capitán y siguiendo sus instrucciones, se dedique por lo menos una hora diaria a verificar las prácticas determinadas en los números 36 al 45 del referido reglamento, hasta conseguir que todas las clases y soldados de cada unidad, sin excepción de ningún género, tengan por lo menos 15 punterías de cada serie consignadas en sus respectivas libretas de tiro, quedando a la ilustración y buen criterio de los oficiales la elección de procedimiento para conseguir resultados aceptables, de los que responderá siempre al primer jefe del Cuerpo el capitán de la compañía correspondiente.

Cuando el capitán de cada unidad considere que en la instrucción preparatoria ha conseguido la perfección que se persigue, elevará al primer jefe del Cuerpo relación conceptualada de todos los individuos de tropa a sus órdenes, para empezar a continuar, previa autorización, y con independencia de las demás unidades, la instrucción de tiro a que se refieren los números 45 al 65 del ya referido reglamento, haciéndose asiduamente por el capitán y oficiales a sus órdenes la clasificación de los gráficos empleados en la última sesión de tiro, concurriendo a los campos en que se verifiquen las prácticas todo el personal completo de cada unidad, con arreglo a la lista de revista, sin más excepciones que las de aquellos individuos que estuvieran autorizados por escrito y de cuyos permisos se dará cuenta al gobernador ó comandante militar respectivo con la oportunidad debida.

A fin de que existan completas garantías de las anotaciones hechas en los campos de tiro durante los ejercicios, serán aquellas inspeccionadas personalmente por un oficial.

Solamente continuarán por el momento verificando prácticas de tiro de instrucción aquellos individuos que resulten tiradores de primera en la calificación provisional que a tal objeto será hecha con la brevedad posible, sin que por ello dejen de realizar los ejercicios preparatorios, por ser el fundamento de esta enseñanza y la base para conseguir tiradores inmejorables.

Terminados los ejercicios de tiro de instrucción, remitida por los comandantes de cada unidad al primer jefe del Cuerpo la clasificación definitiva de tiradores y adjudicadas a éstos las correspondientes recompensas, se dará principio al tiro de combate, ejecutando la mitad de los ejercicios que se realicen los tiradores de 1.º y 2.º, y el total de todos ellos los de 3.º, sin ninguna restricción para la asistencia a los mismos, que serán inspeccionados constantemente por los jefes de cada batallón y presenciados por los oficiales, clases y soldados de la unidad ó unidades encargadas de practicarlos, aunque en ellos no tomen parte.

Por los primeros jefes de Cuerpo se me remitirá para su aprobación, por conducto de los gobernadores militares, el programa de los ejercicios de combate que han de realizar las distintas unidades de los suyos, pudiendo en este caso agrupar la fuerza de estas últimas pa-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.568; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

LA FUENTE

Gran Confitería Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos. —Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.º —SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlk», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Satinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelta: 10 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; somando los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 1,15 pesetas línea sencilla por día.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para costas de América y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios como adicionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 1 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



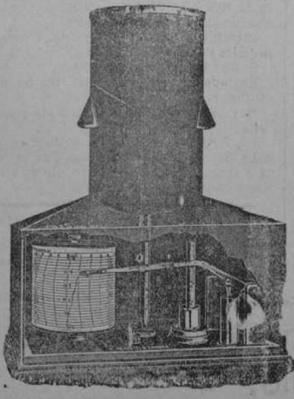
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO